

**FOLIO PNT: 021166824000191**

<b>TURNADA PARA SU ATENCIÓN A:</b>	<b>DIRECCIÓN INVERSIÓN SECTORIAL, PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS</b>
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	<b>REGLAMENTO INTERNO DE LA SIDURT.</b>

**SOLICITUD:**

Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

**RESPUESTA:**

Estimada/o ciudadana/o, me permito saludarla/o esperando que se encuentre con bien y una vez analizada su solicitud, identificada bajo el número de Folio 021166824000191, se advierte que es competencia de la Dirección Inversión Sectorial, Programación Presupuestal y Administración de Obras, las cuales son las responsables de otorgar respuesta a la presente solicitud de acceso a la información, esto en apego a lo plasmado en el Reglamento Interno de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California (SIDURT), el cual establece el ámbito de competencia de esta Secretaría.

La Dirección Inversión Sectorial, Programación Presupuestal y Administración de Obras:

Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

En ese sentido, le comento que los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias relativas a obra pública a cargo de esta Dependencia, son mediante la página oficial de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, así como en la página oficial de Gobierno del Estado dentro del Periódico Oficial, y en los diarios de mayor circulación a nivel estatal.

**FOLIO PNT: 021166824000191**

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

En cuanto a la normatividad solicitada, le comento que en la página oficial de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial se encuentra la normativa que regula las acciones propias de dicha Dependencia, de igual forma en la página del Congreso del Estado puede identificar las leyes y reglamentos referidos.

<http://www.sidurt.gob.mx/MarcoNormativo.aspx>

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

Finalmente, la información solicitada respecto el Órgano Interno de Control no es competencia de esta Dirección, este servidor público depende de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública de Baja California

Daniel Israel Covarrubias Ramirez

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial

Edificio del Poder Ejecutivo, 4to. Piso

Calz. Independencia

No. 994

Centro Cívico, Mexicali, B. C.

686 558 10 00, Ext. 1608

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente:**

**Unidad de Transparencia de la SIDURT**

Correo electrónico: [transparencia.sidurt@baja.gob.mx](mailto:transparencia.sidurt@baja.gob.mx)